



BIBLIOTECA
DEL CONGRESO
DE LA NACIÓN

REFERENCIA
LEGISLATIVA

DIRECCIÓN

SEPARATA

Novedades Legislativas

CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA

DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA

1999-2010

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son argentinas”

Departamento Investigación e Información Argentina
Subdirección Documentación e Información Argentina
Dirección Referencia Legislativa

© Biblioteca del Congreso de la Nación
Buenos Aires, abril 2010
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

DOCTRINA

“Acerca de la legalidad de una reglamentación dictada por el Consejo de la Magistratura. Normas de la ‘Comisión de Acusación’”. Por Miguel A. Sánchez Maríncolo.
(La Ley. Buenos Aires, 2000- D, 1323).

“Acusación y remoción de jueces federales en los Estados Unidos”. Por Manuel J. García Mansilla.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2005- IV, 871).

“Algunas cuestiones relativas al procedimiento de designación de magistrados en la Ciudad de Buenos Aires” (Nota a fallo). Por Guillermo M. Scheibler.
(La Ley. Buenos Aires, 2002- D, 470).

“Ante el proyecto de reforma a la ley del Consejo de la Magistratura y del Jurado de Enjuiciamiento”. Por Guillermo Oscar Nano.
(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 29 julio 2004).

“Aspectos positivos de la ley 26.080 de la reforma del Consejo de la Magistratura de la Nación”. Por Elena A. Liberatori.
(La Ley. Buenos Aires, 2006- C, 1447).

“Consejo de la Magistratura”. Por Antonio Castagno.
(El Derecho. Buenos Aires, 27 agosto 2009).

“Consejo de la Magistratura de la Provincia de Córdoba –Ley 9.051–”. Por José María Suárez.
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, febrero 2003).

“Consejo de la Magistratura. Finalidad y perspectiva”. Por Félix Loñ.
(La Ley. Buenos Aires, 2002- F, 1341).

“¿Constituye la mala conducta una causal autónoma de remoción de magistrados judiciales?”. Por María Angélica Gelli.
(La Ley. Buenos Aires, 2001- B, 1380).

“De jueces subrogantes, casos difíciles y sentencias atípicas” (Nota a fallo). Por Víctor Bazán.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2007- III, 435).
Referencias: CS, 23/5/07- Rosza, Carlos Alberto y otro s/ recurso de casación¹.

“Documento final de la Comisión Redactora de las conclusiones de la mesa de diálogo y trabajo para la reforma de la Ley del Consejo de la Magistratura y el Jurado de Enjuiciamiento”.
(El Derecho. Buenos Aires, 23 noviembre 2009).

“El caso de los jueces subrogantes”. Por Juan V. Sola.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2007- III, 448).
Referencias: CS, 23/5/07- Rosza, Carlos Alberto y otro s/ recurso de casación.

¹ Ver Jurisprudencia.

"El concurso de jueces ante el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación". Por Felipe Fucito.
(La Ley. Buenos Aires, 2001- D, 1277).

"El Consejo Asesor de la Magistratura y el derecho a un juicio imparcial". Por Leonardo Violetto.
(La Ley Noroeste. Buenos Aires, diciembre 2009).

"El Consejo Asesor de la Magistratura y el derecho de recurrir del fallo ante Juez o Tribunal Superior". Por Violetto, Leonardo
(La Ley Suplemento Constitucional. Buenos Aires, 2 marzo 2010).

"El Consejo de la Magistratura". Por Horacio Quiroga Lavié.
(La Ley. Buenos Aires, 2000- E, 1262).

"El Consejo de la Magistratura". Por Javier H. Imahorn.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 2001- 2, 654).

"El Consejo de la Magistratura a la palestra. Las razones, el método y la subjetividad política de su enmienda". Por María Angélica Gelli.
(La Ley. Buenos Aires, 2006- A, 1082).

"El Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis". Por Javier Solano Ayala.
(La Ley. Suplemento Gran Cuyo. Buenos Aires, febrero 2010).

"El Consejo de la Magistratura en contexto político institucional". Por María Angélica Gelli.
(La Ley. Buenos Aires, 6 agosto 2009).

"El Consejo de la Magistratura y el Jurado de Enjuiciamiento –proyecto para su modificación-". Por Antonio Castagno.
(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 2003- 460).

"El Consejo de la Magistratura y la modernización del Poder Judicial". Por Humberto Quiroga Lavié.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 2000- 2, 592).

"El control de la facultad presidencial de designación de los magistrados". Por Daniel A. Sabsay y Sebastián Neimark.
(La Ley. Buenos Aires, 2005- D, 996).

"El debido proceso en el enjuiciamiento de magistrados nacionales a la luz de un trascendente fallo de la Corte Suprema" (Nota a fallo). Por Silvina Catucci.
(La Ley. Buenos Aires, 2004- F, 638).

"El jurado de enjuiciamiento en la Provincia de Buenos Aires. Nuevo enfoque jurisprudencial sobre su naturaleza". Por Jorge Omar Paolini.
(La Ley Buenos Aires. Buenos Aires, 2003- 1294).

"El nombramiento de los jueces inferiores". Por Gregorio Badeni.
(El Derecho. Buenos Aires, 207- 802).

"El perfil político partidario del Consejo de la Magistratura y del Jurado de Enjuiciamiento". Por María Gabriela Ábalos.
(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 12 junio 2009).

“El poder judicial en la encrucijada (Acerca de la selección y remoción de magistrados federales)”. Por María A. Gelli.

(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2002- II, 1164).

“El proceso de remoción de los jueces. Su necesaria reforma. Análisis de los artículos 114 y 115 de la Constitución Nacional, de las leyes 24.937 y 24.939 y de los reglamentos respectivos”. Por Guillermo Oscar Nano.

(La Ley. Buenos Aires, 2001- F, 1383).

“El proyecto de ley de jueces subrogantes”. Por Diego Freedman y Nicolás Marcelo Perrone.

(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 3 octubre 2006).

“El sorpresivo final del primer proceso de remoción a un juez porteño” (Nota a fallo). Por Alfonso Santiago (h.).

(La Ley. Buenos Aires, 2006- C, 203).

“Enjuiciamiento de magistrados por el Consejo de la Magistratura”. Por Humberto Quiroga Lavié.

(La Ley. Buenos Aires, 2000- A, 978).

“Enjuiciamiento de magistrados y funcionarios de la Provincia de Chubut: la esterilización por vía legislativa del Consejo de la Magistratura creado por la reforma constitucional de 1994”. Por Gustavo M. A. Antoún.

(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 24 agosto 2000).

“Estudio comparativo en torno al procedimiento de selección y elección de los jueces en la Argentina y en los Estados Unidos de Norteamérica”. Por Guido Idelmar Risso.

(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 2003- 711).

“Fundamentos del carácter constitucional del Consejo de la Magistratura”. Por Juan Carlos Maqueda.

(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 2000- 1, 111).

“Inconstitucionalidad parcial de una decisión del Consejo de la Magistratura”. Por Miguel M. Padilla.

(El Derecho. Buenos Aires, 207- 895).

“Jueces subrogantes: cuando la anormalidad es norma” (Nota a fallo). Por Calogero Pizzolo.

(La Ley. Buenos Aires, 2007- C, 584).

Referencias: CS, 23/5/07- Rosza, Carlos Alberto y otro s/ recurso de casación.

“La acordada Corte Sup. 10/2008 y la nueva Ley de Subrogancias”. Por Alberto F. Garay.

(Jurisprudencia Argentina. Suplemento. Buenos Aires, 2008- II, 1138).

“La cuestión de los jueces subrogantes”. Por Félix Loñ.

(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2007- III, 446).

Referencias: CS, 23/5/07- Rosza, Carlos Alberto y otro s/ recurso de casación.

“La designación de jueces en comisión en la Provincia de Corrientes”. Por Armando Rafael Aquino Britos.

(La Ley Litoral. Buenos Aires, septiembre 2003).

“La independencia del Poder Judicial y la designación de los jueces”. Por Miguel E. Sanguinetti.
(La Ley. Buenos Aires, 2002- A, 1322).

“La noción de mal desempeño como causal de remoción de los magistrados judiciales”.
Por Roberto Asorey.
(El Derecho. Buenos Aires, 231- 918).

“La reducción del Consejo y el Jurado de Enjuiciamiento de magistrados”. Por Jorge Horacio Gentile.
(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 2006- 299).

“La reforma del Consejo de la Magistratura”. Por Gregorio Badeni.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2006- II, 813).

“Las designaciones y el contralor de los jueces: una mirada desde América Latina”. Por Emilio J. Cárdenas y Héctor M. Chayer.
(El Derecho. Buenos Aires, 220- 895).

“Ley 26.080: Consejo de la Magistratura”. Por Ricardo Bussi.
(Anales de Legislación Argentina. Buenos Aires, LXVI- B, 2353).

“Los desequilibrios de la ley. En torno al Consejo de la Magistratura y su modo de conformación” (Nota a fallo). Por Javier Indalecio Barraza.
(La Ley. Buenos Aires, 2006- D, 594).

“Los exámenes de convalidación de los magistrados y la independencia judicial”. Por Gelli, María Angélica.
(La Ley. Buenos Aires, 1º abril 2010).

“Revisión judicial del enjuiciamiento de magistrados: Un saludable activismo de la Corte Federal”. Por Carmen Fontán.
(La Ley. Suplemento Constitucional, septiembre 2009).

“Selección y designación de jueces en la reforma constitucional de Neuquén”. Por Hugo N. Prieto.
(La Ley. Buenos Aires, 2007- A, 654).

“Sistema de designación de jueces subrogantes en el orden nacional”. Por Rosana I. Aguilar.
(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 11 agosto 2009).

“Sobre cómo el Consejo de la Magistratura ha contribuido a que los tribunales de justicia sólo tengan apariencia de tales (Fayt dixit)”. Por Hércules.
(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 20 mayo 2009).

Referencias: CS, 23/5/07- Rosza, Carlos Alberto y otro s/ recurso de casación.

“Sobre el Consejo de la Magistratura de la Nación y su reforma”. Por Daniel Alberto Sabsay y Kevin Sabsay.
(La Ley. Buenos Aires, 14 octubre 2009).

“Viejas y nuevas culpas en la degradación de los procesos de designación y remoción de jueces”. Por Eugenio Luis Palazzo.
(El Derecho. Suplemento Constitucional. Buenos Aires, 22 septiembre 2009).

JURISPRUDENCIA

CS, 25/8/98- Trovato, Francisco c. Honorable Cámara de Senadores de la Nación (Enjuiciamiento de magistrados. Órgano competente. Facultades de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Recursos contra resolución condenatoria. Juicio político). (Doctrina Judicial. Buenos Aires, 1999- 3, 19).

CS, 19/8/99- Fayt, Carlos S. (Convención Constituyente. Facultades. Extralimitación. Reforma constitucional de 1994. Constitución Nacional. Control de constitucionalidad. Jueces. Inamovilidad. Remoción por razones de edad. Art. 99 inc. 4° de la Constitución Nacional. Nulidad). Con nota de Adrián Ventura: "Inamovilidad de los jueces y la nulidad de un punto de la reforma constitucional". (La Ley. Buenos Aires, 1999- E, 61).

CS, 16/11/04- Hooft, Pedro C.F. c. Provincia de Buenos Aires (Jueces. Requisitos para su nombramiento. Nacionalidad. Constitución Nacional. Declaración de inconstitucionalidad. Artículo 177 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires. Igualdad ante la ley. Acceso a la magistratura judicial. Actos propios. Sometimiento voluntario de los funcionarios judiciales a las normas que reglamentan sus carreras. Provincias. Autonomía. Poder Judicial). Con nota de Adriana Tettamanti de Ramella: "El caso Hooft: certera decisión acerca de la igualdad de trato". (La Ley. Buenos Aires, 2005- D, 559).

CS, 27/9/05- Boggiano, Antonio s/ juicio político seguido por el Honorable Senado de la Nación (Poder Judicial. Enjuiciamiento de magistrados: procedimiento. Pedido de suspensión. Solicitud de restitución del cargo. Recurso extraordinario: admisibilidad. Cuestiones de orden federal). (El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 2005- 294).

CS, 23/5/07- Rosza, Carlos Alberto y otro s/ recurso de casación (Jueces. Nombramiento. Régimen de subrogaciones. Resolución 76/04 del Consejo de la Magistratura. Declaración de inconstitucionalidad. Alcances). Con nota de Gregorio Badeni: "¿Un retorno a la doctrina de los funcionarios de facto?". (El Derecho. Buenos Aires, 223- 83).

CS, 20/10/2009- Benítez, Omar Danilo c. Consejo de la Magistratura. (Cuestión justiciable. Enjuiciamiento de magistrados. Extinción de la acción. Ministerio Público. Ministerio público fiscal. Plazo de caducidad. Procedencia del recurso. Recurso extraordinario). (La Ley. Buenos Aires 18 noviembre 2009).

CS, 10/11/2009- Trova, Facundo Martín. (Competencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Constitución Nacional. Constitucionalidad. Cuestión de derecho local. Cuestión federal. Cuestión justiciable. Debido proceso. Desempeño del cargo. Doctrina de la Corte Suprema. Enjuiciamiento de magistrados. Garantías constitucionales. Juez imparcial. Juicio político. Ley del Ministerio Público. Ministerio Público. Ministerio Público Fiscal. Principio de congruencia. Principio de división de poderes. Procedencia del recurso. Procuración general de la nación. Procurador. Provincia. Provincia del Neuquén. Recurso extraordinario. Recusación). (La Ley Suplemento Penal. Buenos Aires, abril 2010).

CS, 09/03/2010- G., J. J. (Constitución Nacional. Cuestión justiciable. Debido proceso. Defensa en juicio. Enjuiciamiento de magistrados. Garantías constitucionales. Juicio político. Recurso extraordinario. Remoción del juez. Revisión judicial). (La Ley. Buenos Aires, 29 marzo 2010).

CS, 23/02/2010- Federación Argentina de la Magistratura y otra c. Provincia del Neuquén. (Competencia. Competencia originaria de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Consejo de la Magistratura. Cuestión de derecho local. Cuestión federal. Garantías constitucionales. Inamovilidad de los jueces. Poder judicial provincial).
(La Ley. Buenos Aires, 29 marzo 2010).

TS Córdoba, en pleno, 31/10/02- G. C., C. H. y otros c. Provincia de Córdoba (Jueces. Acción declarativa de inconstitucionalidad tendiente a impugnar el régimen para la designación de magistrados sustitutos. Medidas precautorias). Con nota de Claudio Daniel Gómez: "En Córdoba: La polémica por los 'jueces sustitutos' continúa".
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, febrero 2003).

TSJ Ciudad de Buenos Aires, 27/11/02- Spisso, Rodolfo Roque c. GCBA (Ciudad de Buenos Aires. Poder Judicial. Jueces: designación. Propuesta del Consejo de la Magistratura: falta de aprobación por la Legislatura. "Derecho" a ser juez: inexistencia. Recurso de inconstitucionalidad: concesión; procedencia).
(El Derecho Administrativo. Buenos Aires, 2004- 105).

CSTucuman- 30/10/2009- Freidenberg, Alicia c. Estado Provincial (Honorable Legislatura). (Acción de amparo. Causales de remoción. Constitucionalidad. Inamovilidad de los jueces. Interpretación de la ley. Juez. Juicio político. Remoción del juez. Revisión judicial).
(La Ley Noroeste. Buenos Aires, diciembre).

TS Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30/10/2009. Poder Ejecutivo de la Ciudad de Buenos Aires c. Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires. (Designación de jueces. Intervención del Tribunal Superior de la Ciudad de Buenos Aires). Con Nota a fallo de Calogero Pizzolo: El conflicto entre los poderes. La intervención del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires.
(La Ley. Buenos Aires, 20 noviembre 2009).

CNCasación Penal, sala IV, 04/5/2009- Beccio, José Carmen s/rec. de casación. (Administración de justicia. Consejo de la Magistratura. Facultad de reglamentación. Juez. Nombramiento de juez. Norma reglamentaria. Poder Judicial. Poder Judicial Nacional. Principio de división de poderes)
(La Ley. Buenos Aires, 18 enero 2010).